

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

**29273** *Anuncio de formalización de contratos de la Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Objeto: Pliego de Bases 07/10 de Servicios para el apoyo técnico para la coordinación y seguimiento ambiental de las obras de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. El mencionado servicio se prevé sea financiado con los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, Fondos FEDER. Expediente: CU(DT)-3966.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
  - c) Número de expediente: CU(DT)-3966.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Pliego de Bases 07/10 de Servicios para el apoyo técnico para la coordinación y seguimiento ambiental de las obras de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. El mencionado servicio se prevé sea financiado con los Fondos Europeos de Desarrollo Regional, Fondos FEDER.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 79411000 (Servicios generales de consultoría en gestión).
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 611.848,26 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 305.924,13 euros. Importe total: 360.990,47 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 21 de Julio de 2011.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 25 de Agosto de 2011.
  - c) Contratista: Cauces Consultores, S.L.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 196.691,41 euros. Importe total: 232.095,86 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Se acuerda la adjudicación del citado contrato a favor de Cauces Consultores, S.L., al haber presentado la oferta económicamente más ventajosa conforme a los criterios que se señalan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sevilla, 9 de septiembre de 2011.- Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

ID: A110067212-1